

# Sánchez y el negocio de su vida

written by Valentina Orte | 17/02/2019

*"La política es el arte de servirse de los hombres haciéndoles creer que se les sirve a ellos"*

(Louis Dumur, periodista)

*"La ética no es más que el intento racional de averiguar cómo vivir mejor"*

(Fernando Savater, escritor)

---

**Pedro Sánchez** accedió a la Presidencia del Gobierno después de haber obtenido el peor resultado electoral de la historia del PSOE, que redujo su representación en el Congreso a tan sólo **84 escaños**. Lo primero que hizo fue mentir acerca del alcance del acuerdo que había sellado con los independentistas para deponer a Rajoy, entonces presidente de Gobierno. **UrkuLLU y el PNV**, deben estar hundidos con una sensación entre la depresión y el ridículo, al comprobar el inmenso error de su traición. El PNV hace cuentas del fracaso de apoyar a Sánchez: el calendario de transferencias queda paralizado y **el Gobierno Vasco ve esfumarse 500 millones de euros firmados con el PP así como la transferencia de presos a cárceles vascas**. Claro que hay que entender que el objetivo de la deslealtad era dilatar la convocatoria electoral, para evitar el triunfo de Ciudadanos, un partido declaradamente antinacionalista.

Sánchez aseguró que convocaría elecciones **«en un breve plazo»** y **«una vez estabilizado el país»**, pero gobernar con un respaldo de 84 escaños es un disparate democrático, ya que impide la aprobación de unos Presupuestos con los que financiar la actividad legislativa. Su falta de apoyos

estables quedó patente antes del verano, cuando hasta su fiel **Podemos** le dio la espalda con el del techo de gasto. Sánchez ha intentado sortear la situación con una triquiñuela tras otra; los medios le dan bastante igual con tal de asegurar el fin supremo de seguir en la Moncloa. Ni el bochorno de la nota de devolución de los presupuestos por la **Comisión Europea** le arredró; por el contrario, el Ejecutivo se planteó seguir gobernando sin presupuestos y a golpe de real decreto; 25 en 8 meses, de lo cual parece sentirse muy orgulloso. El fraude democrático era de nuevo inédito. **Si Montesquieu murió con Alfonso Guerra, aquí se trataba de enterrarlo bajo siete llaves al imponer por la fuerza al Poder Ejecutivo sobre el Legislativo.** Todo vale para Sánchez, hasta el punto de que intentó dominar la judicatura para beneficiar a los políticos presos, no porque estos le importen mucho, sino por conseguir el apoyo catalanista a los Presupuestos.

Recordando el encabezamiento, podríamos decir que la falta de ética de Sánchez le lleva a pensar que puede “servirse de los hombres...”, de modo que volvió a enviar por segunda vez las cuentas a Bruselas, que no se las creyó porque los ingresos estaban muy inflados. Tampoco se los creyó la CEOE, ni el FMI, ni la OCDE, ni ningún servicio de estudios de ningún banco, ni nadie que supiera sumar. Hoy día 15 de febrero de 2019 los presupuestos han sido rechazados en el Congreso, ante ello y siguiendo con esa falta de valores que mencionamos, acaba de ordenar a todos sus ministros salir al ataque contra el PP de forma masiva. El argumento: que los ‘populares’ han “decidido tumbar los Presupuestos Generales del Estado en pacto con EH Bildu y los separatistas” que habrían formado una “pinza” porque a ambos les “beneficia la confrontación”. Esto es, sin ningún pudor ha dado la orden de atacar al PP con lo que es en realidad su propio pecado original: el apoyo de los separatistas y los proetarras.

Hay que insistir que quienes soportan a Sánchez son precisamente esos socios a los que ahora acusa de tener un

pacto secreto con el PP: EH Bildu, PDeCAT, ERC, etc., si bien, la estrategia, será más suave con ERC porque el PSOE mantiene su deseo de materializar el plan Roures (bajo la dirección de Soros) e intentar avanzar en alianzas en Cataluña de la mano de PSC, Podemos y ERC.

**España en su rica y dilatada historia ha tenido gobernantes buenos, regulares, malos y felones como el rey**

**Fernando VII del que es digno “heredero” Pedro Sánchez**, ambos igual de falsarios y desleales. Curiosamente, en fecha similar a esta del cambio de estrategia de Sánchez renegando de su amistad y afinidad con independentistas y etarras cargándole con la mochila al PP, se produjo la segunda traición del primer felón: el 10 de marzo de 1820 Fernando VII el Deseado -curiosa paradoja- publicaba el Manifiesto del Rey a la Nación Española en el que refrenda su decidido apoyo a la Constitución de Cádiz de 1812. Sus cínicas palabras: **«Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional»**, llenas de una falsa apariencia de autenticidad, hizo que al entrar en Madrid, el pueblo se lo creyera tan firmemente que terminó soltando los caballos de la carroza, arrastrándola ellos mismos. ¡Como me recuerda ese cinismo muchos de los vaivenes de Sánchez!

El rechazo del Congreso a los Presupuestos **ha obligado al presidente del Gobierno a anunciar la convocatoria de elecciones para el 28 de abril**. Algunos opinan que podría haberse decidido por el 26 de mayo pero coincidirían con las europeas, autonómicas y municipales previstas para esa fecha, pero algunos dirigentes autonómicos pedían públicamente a Sánchez que no convocara en mayo porque piensan que el fracaso de Sánchez les puede afectar a ellos en sus feudos. Casado ha hecho notar que la celebración de elecciones generales viene a costar unos 200 millones de euros y aboga por realizarla conjuntamente con europeas, municipales y autonómicas por la reducción de costes ya que no parece muy sensato volver a realizar de nuevo un gasto tan elevado solo 30 días después.

Finalmente, quizá influido por los barones territoriales, se decidió por no hacerlas conjuntamente.

Además de la petición de los barones, seguramente ha seguido el concepto que de las arcas estatales ya manifestó con anterioridad su mano derecha, la vicepresidenta Calvo cuando afirmó : *el dinero público no es de nadie*, de modo que en lo último que ha pensado al determinar la fecha, es en el gasto. Nadie puede negarlo viéndole como en estos 8 meses de su gobierno **ha emulado ampliamente a Phileas Fogg utilizando sin ningún pudor el avión Falcon** que la nación pone a su servicio para actos oficiales. Si esto hubiera sido así, nada que alegar, lo indignante es que el uso abusivo e indebido del costoso avión lo ha sido para cosas particulares como acudir junto a su mujer Begoña Gómez al **concierto de The Killers en el Festival Internacional de Benicassim (FIB)**, o a la boda de su cuñado en La Rioja acompañado de la familia, o quizás el desplazamiento vacacional a Doñana o mejor aún a la residencia real de La Mareta. Con todo, lo más indignante es que cuando se ha pedido explicación y valoración de los costes de dichos desplazamientos ha contestado, en el más puro ejercicio dictatorial, aplicando la Ley de Secretos Oficiales. Es decir hago lo que quiero y punto en boca.

Pero pareciendo esto y otras muchas gabelas muy importantes para Sánchez, aunque el líder socialista pierda la presidencia en las nuevas elecciones, habrá hecho un **negocio** personal enorme con el disfrute de estos 8 meses. Con cinco minutos de desempeño del puesto de presidente, cualquiera que lo ostente tendrá **toda la vida** un sueldo vitalicio superior al del jefe del Ejecutivo. El Real **Decreto 405/1992** del 24 de abril se establece el Estatuto de los Ex Presidentes del Gobierno y a todos ellos les corresponde un sueldo **vitalicio** que en estos momentos es de 79.336 euros brutos al año. A ello hay que añadir lo que el Real Decreto establece en su artículo 3: «los Ex Presidentes tendrán derecho a contar con **dos funcionarios** (un asistente personal y un secretario), con una dotación para

gastos de oficina «atenciones de carácter social y, en su caso, alquiler de inmuebles...».

No es la única remuneración a la que puede aspirar Sánchez sin hacer literalmente **nada** o muy poco. Tiene la posibilidad de posponer ese estatus económico y acceder al Consejo de Estado, donde todos los presidentes tienen un sillón vitalicio con una retribución bruta anual de **100.000 euros**.

**Felipe González** y **José María Aznar** renunciaron a esa posibilidad, pero **Zapatero**, por ejemplo, la asumió de entrada, aunque luego abandonó para aceptar un puesto en una fundación **alemana** que teóricamente abandonó este invierno tras agotar los dos años para los que había sido fichado. Ahora puede volver a cobrar su pensión **vitalicia**, una medida que no es habitual en todos los países desarrollados. **Noruega**, Portugal y Austria son los únicos que fijan unas 'indemnizaciones' de por vida similares.

Lo que hace distinto a Sánchez sobre todos los demás es que es el único que **nunca ganó** unas elecciones y, probablemente, el más **efímero** de la democracia española y **quizá el más perjudicial para España**: en el plano económico (parece que hay un desfase de 10.000 millones de euros que, como con Zapatero, tocará al siguiente presidente solucionar) y lo que es quizá más grave, el intento de romper la unidad de España, (lo que en su mítin de anuncio de cese ha quedado implícito su deseo de proseguir en la tarea de demolición). A pesar de lo cual: rompimiento de la patria y desastre económico, la generosa España, le abonará mientras viva una generosa remuneración.

Los presidentes como todo ser humano pueden tener aciertos y errores en su gestión, **pero reconozcamos que Zapatero y Sánchez se llevan el premio a la más alta puntuación negativa**. A Zapatero su labor, tanto en España como en **Venezuela**, le habrá permitido ascender en la escala de la pirámide, aunque dicen estudiosos del tema, (Vicente Alejandro Guillamón, por ejemplo), que ya ostenta el grado 33 de maestro

masón. Sánchez no habrá ascendido tanto porque no puede atribuirse el éxito de la sugerencia, petición, orden? que Soros en persona vino a transmitirle el primer día de su presidencia. Una era la independencia de Cataluña, otra el tema del Valle de los Caídos, del que la exhumación de **Francisco Franco**, que, quizá por su lucha contra la masonería, se convirtió en tema principal, si bien es cierto que hasta el último momento siguen batallando por conseguirlo. Hay que contentar al Jefe.

Es indignante el desfase proporcional que un grupo de "elegidos" cobra en comparación con el resto de españoles que, a pesar de sus precarias condiciones tienen que contribuir con sus impuestos a pagar cantidades millonarias a individuos que o han estado mínimamente en el puesto o su labor solo ha servido para soliviantar a la población, o a veces, ambas cosas. La ley en España establece que para cobrar la pensión contributiva completa se ha de haber cotizado como mínimo 35 años y la edad de jubilación está establecida en la actualidad en los 65 años. Como mínimo, deben cotizarse 15 años para poder optar a una pensión contributiva de jubilación, de menor cuantía, de tan solo la mitad de la base reguladora y cumplir una serie de requisitos adicionales. Para empezar, es necesario estar afiliado a la Seguridad Social. Además, por lo menos dos de esos años cotizados deben estar dentro de los **15 años** inmediatamente anteriores al retiro.

Algunos cargos políticos, no solo los presidentes, permiten a sus protagonistas recibir pensiones sin seguir estos plazos con un desfase absoluto no solo en cuantía, que podría alegarse que es por el puesto ocupado, sino por las condiciones. Es inconcebible que con solo cinco minutos en el puesto, los ex presidentes del Gobierno ya tengan derecho a un sueldo vitalicio. La comparativa no por desempeño, eficacia y buena gestión, sólo en tiempo:

\*Del presidente: 5 MINUTOS = 80.000€ anuales, sin limitación de tope máximo + otras muchas gabelas

\*Básica íntegra: 35 AÑOS = 5.488€ anuales

\*Mínima 25% : 15 AÑOS = 1.372€ anuales con limitaciones

Hablan de igualdad. Muchos de ellos, al igual que sucedió en la **Segunda República**, son miembros fervorosos del grupo que afirma tener como principios el lema Igualdad, Libertad, Fraternidad, pero que, como entonces, lo practican solo para sí mismos. Al pueblo unas migajas. Pablo Iglesias ha "mitineado" en más de una ocasión que resulta vergonzoso que haya personas que cobren sueldos que multipliquen por 12 el sueldo mínimo, pues el ex presidente Sánchez cobrará más de 14 veces el sueldo básico y 58 veces la cuantía mínima; bien es cierto que el mismo Iglesias lo dijo cuando aún no había ocupado plaza de "perteneciente a la casta" y, por lo mismo, merecedor, como mínimo, de 42.000€ anuales más otras gabelas, es decir, más de 30 veces la prestación mínima. Ahora que volvemos a tener una nueva convocatoria electoral conviene separar la demagogia del lenguaje de los hechos reales.

En 2018 la deuda del Estado español ascendía ya a 98,3 del PIB, aumentando éste a un ritmo desenfrenado. **España, está entre los países con más deuda del mundo.** Sin embargo, a la hora de presentar los Presupuestos, todos los partidos hablan, año tras año, de subir los impuestos. Jamás de reducir gastos. Los gastos de presidentes del gobierno y de comunidades autónomas, más los que han dejado de serlo sumados a los de otros cargos públicos (senadores, diputados, asesores, etc) y asociaciones camufladas para conseguir dinero, suponen un monto considerable que quizá ya no podamos ni debemos seguir manteniendo.

**¿No sería el momento de exigir a los partidos que se comprometieran a racionalizar los desenfrenados gastos de la nación, empezando por revisar una Ley de hace 27 años para adecuarla a una situación más justa y razonable respecto al conjunto de la población?** Ya, ya sé que es una utopía digna de

Tomás Moro...